
Cuenca, 29 de Abril del 2009

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE VITRINAS SUPERNORDICOS CORONA MANRIQUE E
HIJOS CIA LTDA
Ciudad.**

En calidad de Comisario de **DE VITRINAS SUPERNORDICOS CORONA MANRIQUE E HIJOS CIA LTDA**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Consideramos que la revisión realizada provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que: Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados

2. Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

3. Registros legales y contables

DE VITRINAS SUPERNORDICOS CORONA MANRIQUE E HIJOS CIA LTDA

Es una Cia Ltda constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la comercialización de supernordicos para industria alimentaria.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la

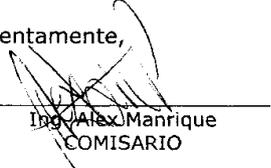
Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Interna, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

ANÁLISIS:

Estado de Resultados	2007	2008		% Δ
VENTAS	274.240,84	313.186,93	38.946,09	0,14
COSTO DE VENTAS	173.312,17	162.023,37	11.288,80	-0,07
UTILIDAD BRUTA	100.928,67	151.163,16	50.234,49	0,50
INGRESOS NO OPERACIONALES	6.542,89	0,00	-6.542,89	
GASTOS GENERALES	99.924,41	141.591,43	41.667,02	0,42
UT. ANTES DE P. TRAB. E IMP.	7.547,15	8.479,01	931,86	0,12
GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	1.092,72	1.092,72	
15% PART. TRABAJADORES	1132,07	1271,85	139,78	0,12

- Las ventas se incrementa en relación a las del 2007 en el 0.14%, en el costo de ventas existe un decremento de \$ 11288,80 que representa el 0.07% con respecto al año 2007; y un incremento en la utilidad de \$ 137,78 que representa al 0.12 en referencia al año 2007.

Atentamente,


 Ing. Alex Manrique
 COMISARIO